

FORMULARIO DE INFORME DE RENDICION DE CUENTAS PARA VOCALES DE GADS PARROQUIALES

Datos generales:

Nombre de la autoridad	DIEGO ARMANDO LEON MOYOTA
No. de cédula	603832783

Domicilio:

Provincia	CHIMBORAZO
Cantón	RIOBAMBA
Parroquia	LICAN
Dirección	AV. MONSEÑOR LEONIDAS PROAÑO JUNTO A LA COCA COLA
Correo electrónico	diego.07leon@hotmail.com
Teléfonos	994575002

Institución en la que ejerce la Dignidad:	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE LICAN
---	---

Dignidad que ejerce:	VOCAL PRINCIPAL DEL GAD. PARROQUIAL LICAN
----------------------	---

Ámbito de representación de la Dignidad. Marque con una x el ámbito de representación que le corresponda.	Exterior	
	Nacional	
	Provincial	
	Distrito Metropolitano	
	Cantonal	
	Parroquial	X

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS:	
Período de gestión del cual rinde cuentas:	2025
Fecha de la Rendición de Cuentas a la ciudadanía:	20/5/2026
Lugar de la Rendición de Cuentas a la ciudadanía:	HERMANDAD DE LA SANTÍSIMA VIRGEN DE LOS DOLORES DE LICAN

CUMPLIMIENTO DEL PLAN PRESENTADO AL ORGANISMO COMPETENTE: se refiere a la información sobre el cumplimiento del Plan de trabajo presentado al CNE para las autoridades de elección popular.

Plan de trabajo planteados formalmente al CNE.	Principales acciones realizadas en cada uno de los aspectos del Plan del Trabajo	Principales resultados obtenidos en cada uno de los aspectos del Plan de Trabajo	Observaciones
--	--	--	---------------

<p>Atención a los grupos de atención prioritaria de la parroquia.</p>	<p>Actualmente el Gad. Parroquial Rural Lican cuenta con convenios con el Ministerio de Inclusion Economica y Social todo con el objetivo de dar atencion a los grupos prioritarios de la parroquia, en mi calidad de vocal visito los Centros de Desarrollo Infantil con el proposito de dar seguimiento a la atencion que reciben nuestros niños,</p>	<p>Dar una atencion de calidad, oportuna y como vocal del Gad. Parroquial verificar que se de cumplimiento con el convenio.</p>	<p>Ninguno</p>
<p>Mantenimiento de la red vial de la parroquia de acuerdo con las competencias.</p>	<p>Actualmente la parroquia cuenta con retroexcavadora y volqueta mismos que sirven para realizar trabajos de mantenimiento de manera permanente en todos los sectores, como autoridad doy seguimiento a los trabajos que realizan los operadores de la maquina retroexcavadora y volqueta en los diferentes barrios y comunidades.</p>	<p>En calidad de vocal se apoya con vos y voto para que el mantenimiento de la red vial sea prioritario en todos los barrios y comunidades y que se respete el cronograma establecido.</p>	<p>Ninguno</p>
<p>Implementación de proyectos turísticos con el fin de fortalecer dicho sector existente en la zona. Se toma la iniciativa para que en la parroquia se realicen ferias de e</p>	<p>Se toma la iniciativa para que en la parroquia se realicen ferias de emprendimiento con el fin de visiten la parroquia propios y extraños ya que solo así se dinamiza la economia, tambien se impulsa a que visiten la feria todos los dias sabados en la plaza central de Lican.</p>	<p>Ejecucion de ferias de emprendimiento con la articulacion de otras instituciones, y se impulsa la feria de los dias sabados.</p>	<p>Ninguno</p>

<p>Gestión para la implementación de programas de capacitación y asistencia técnica sobre producción, comercialización y mejoramiento de los procesos productivos.</p>	<p>Se articula con el Ministerio de Agricultura y Ganadería para que los técnicos en territorio realicen capacitaciones constantes de asistencia técnica con el propósito de mejorar los procesos productivos.</p>	<p>Capacitaciones constantes en los barrios y comunidades de la parroquia.</p>	<p>Ninguno</p>
--	--	--	----------------

CUMPLIMIENTO DE FUNCIONES, ATRIBUCIONES O COMPETENCIAS DE LA AUTORIDAD:

<p>FUNCIONES, ATRIBUCIONES, COMPETENCIAS</p>	<p>PRINCIPALES ACCIONES REALIZADAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS COMPETENCIAS A SU CARGO</p>	<p>RESULTADOS ALCANZADOS EN EL CUMPLIMIENTO DE LAS COMPETENCIAS.</p>	<p>OBSERVACIONES</p>
<p>a) Intervenir con voz y voto en las sesiones y deliberaciones de la junta parroquial rural</p>	<p>Se asiste a todas las sesiones ordinarias y extraordinarias del Gad. Parroquial teniendo siempre una participación constante en todas las decisiones que se tomen en beneficio de la parroquia.</p>	<p>El principal resultado en tomar decisiones acertadas que ayuden a cumplir las necesidades de quienes habitan en la parroquia</p>	<p>Ninguno</p>

<p>b) La presentación de proyectos de acuerdos y resoluciones, en el ámbito de competencia del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural</p>	<p>Las resoluciones adoptadas se toman en base a las necesidades de los barrios, comunidades e instituciones Se propone el mantenimiento de varios espacios publicos entre ellos los cementerios de la parroquia ya que se encuentran descuidados. Se propone tambien se realice un mantenimiento constante de las alarmas comunitarias debido a que en la actualidad la delincuencia aumentado.</p>	<p>El resultado principal es el mejorar espacios publicos y de concurrencia para que los habitantes dando como resultado una resolucion favorable.</p>	<p>Ninguno</p>
<p>c) La intervención en la asamblea parroquial y en las comisiones, delegaciones y representaciones que designen la junta parroquial rural, y en todas las instancias de participación</p>	<p>Se tiene una participación activa en las sesiones de la asamblea parroquial, de la misma manera se apoya en el trabajo en comisiones designadas por la junta parroquial rural.Represento al Gad. Parroquial en eventos, reuniones interinstitucionales y espacios de participación ciudadana.Coordino con líderes de los barrios y comunidades para identificar necesidades prioritarias y se da seguimiento a resoluciones y acuerdos establecidos en las instancias de participación</p>	<p>Fortalecimiento de la participación ciudadana en la toma de decisiones. Cumplimiento de las delegaciones asignadas por la junta parroquial. Representacion de la institucion en varios espacios. Seguimiento oportuno a problemas en los barrios y comunidades.</p>	<p>Ninguno</p>

<p>d) Fiscalizar las acciones del ejecutivo parroquial de acuerdo con el COOTAD y la ley</p>	<p>Se acatan con todas las funciones que me han sido encomendadas por parte del presidente al igual se fiscaliza los trabajos que se realizan en los diferentes barrios como es el adoquinado, entrega de materiales, mantenimiento vial, atención a los grupos de atención prioritaria y siendo parte de procesos de contratación pública.</p>	<p>Se verifica y se fiscaliza que todas las acciones que se ejecuten sea transparentes y cumplan con la normativa vigente. Se participa como administrador de varios procesos de contratación.</p>	<p>Ninguno</p>
<p>e) Cumplir aquellas funciones que le sean expresamente encomendadas por la junta parroquial rural</p>	<p>Participación en actividades específicas asignadas (comisiones, proyectos, eventos comunitarios). Coordinación con otros miembros del GAD parroquial para el cumplimiento de encargos. Elaboración de informes sobre las actividades encomendadas.</p>	<p>Cumplimiento oportuno de las funciones asignadas por la junta parroquial. Ejecución eficiente de actividades y responsabilidades delegadas. Aporte al desarrollo de proyectos y acciones en beneficio de la comunidad.</p>	<p>Ninguno</p>

CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES	SI	NO	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
Tributarias		X	S/N

PROPUESTAS DE ACCIONES DE	
PROPUESTAS	RESULTADOS
<p>Fiscalizar de manera continua los trabajos y procesos que se desarrollen.</p>	<p>Soy parte de procesos de contratación donde se verifica que sean de acuerdo a la normativa vigente.</p>

Expedir acuerdos, resoluciones y normativa reglamentaria en el ámbito de nuestras competencias.	Elaboración de reglamento para funcionamiento de los cementerios de la Parroquia Lican.
---	---

PARTICIPACIÓN CIUDADANA: Se refiere a los mecanismos de participación ciudadana que han sido implementados en el ejercicio de su dignidad:

Mecanismos de participación ciudadana implementados en el ejercicio de su dignidad	Marque con una X los mecanismos implementados	Medios de verificación
Asamblea Local	X	https://www.gadplican.gob.ec/
Audiencia pública		
Cabildo popular		
Consejo de planificación local	X	https://www.gadplican.gob.ec/
Otros		

RENDICIÓN DE CUENTAS

Se refiere al proceso de rendición de cuentas que han implementado en el ejercicio de su dignidad:
<p>La rendición de cuentas es un proceso mediante el cual quienes tomamos decisiones sobre la gestión de lo público, cumplimos con la responsabilidad de explicar y dar a conocer o responder a la ciudadanía sobre el manejo de lo público y sus resultados, como autoridad electas para el periodo 2023-2027 he realizado un informe claro y preciso de todas las actividades que he realizado con la finalidad generar transparencia, condiciones de confianza entre gobernantes y ciudadanos y garantizar el ejercicio del control social a la administración.</p>
<p>Principales aportes ciudadanos recibidos en el proceso de Rendición de Cuentas:</p>
<p>Los ciudadanos expresan problemáticas no resueltas o nuevas necesidades en su comunidad, como infraestructura, seguridad, o servicios básicos.</p>